



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004388-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Fernando Pablos Romo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a estereotipos de género en materia educativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Fernando Pablos Romo y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000076, aprobó la siguiente resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar adoptando las medidas necesarias para incentivar que se superen los estereotipos de género en materia educativa, respetando siempre la libre elección de las personas".

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada por la Comisión de Educación de las Cortes



de Castilla y León en su sesión del 15 de septiembre de 2015 en relación con los estereotipos de género en materia educativa?

Valladolid, 2 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández,
Fernando Pablos Romo y
José Francisco Martín Martínez